

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 55/25CM.

Puerto Madryn, 02 de setiembre 2025

VISTO:

Las Resoluciones Administrativas n° 44/25CM y n° 45/25CM de Convocatoria a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Chubut en la ciudad de Esquel durante el mes de agosto (Constitución Provincial artículos 187° a 193°).

CONSIDERANDO:

Corresponde establecer la comisión de servicios mediante la presente, los días en los que Las/Los Consejeras/ros, Funcionarios y Empleadas/dos, se trasladaron desde sus ciudades de residencia en la Provincia hacia la ciudad de Esquel, para cumplir con sus Funciones Constitucionales, Institucionales y Administrativas en el marco de la Sesión Ordinaria llevada a cabo durante el mes de agosto (Ley V 70 – V80 – ROF artículos 34° al 39° y 41° - RAG 12936/25STJ).

Por ello y en virtud de las Facultades conferidas por los artículos 17 y 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

- 1) dejar constancia que la Consejera Dra. Giovana Taurelli Chiribao se trasladó desde la ciudad de Trelew hacia Esquel en su vehículo particular (AC072KE) el día 25/08 a las 12:00hs, regresando el 28/08 a las 19:30 hs, concluidas todas las actividades y funciones institucionales para el Organismo.
- 2) dejar constancia que la Consejera Lic. Mabel Del Marmol, el Presidente del Organismo Dr. Rafael Lucchelli y el Secretario Secretario de Cámara Dr. Norberto H Paez, se trasladaron desde la ciudad de Puerto Madryn en el vehículo oficial (IJH097) el 25/08 a las 09:00 hs hacia la ciudad de Esquel, pasando por la ciudad de Trelew a recoger a uno de los Juristas Evaluadores Invitados AD HONOREM a los Concursos Públicos Dr. Aldo De Cunto, regresando el día 28/08 a las 21:15 hs a la ciudad de Trelew y Puerto Madryn respectivamente, concluidas todas las actividades y funciones institucionales para el Organismo.
- 3) dejar constancia que el Secretario Permanente Dr. Emiliano Gabet se trasladó en su vehículo particular (AB881WV) desde la ciudad de Puerto Madryn hacia la ciudad de Esquel por razones particulares el día 23/08 a las 09:30 hs, regresando el día 30/08 a las 16:00 hs a la ciudad de Puerto Madryn (a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 34° y 36° del ROF – asignación diaria -, se liquida desde el 24/08 a las 09:30 hs hasta el 28/08 a las 21:00 hs, tomando como parámetro de cálculo el regreso del Presidente del Organismo, por pertenecer

ambos a la misma ciudad de residencia), concluidas todas las actividades y funciones institucionales para el Organismo.

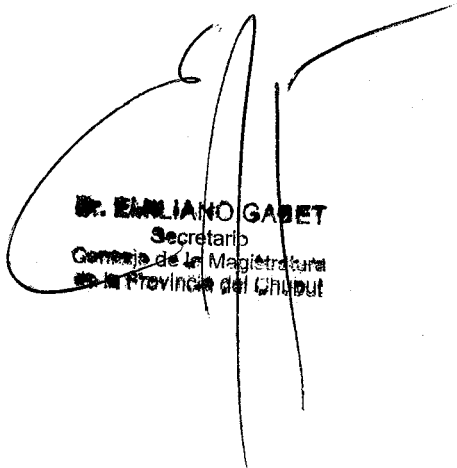
4) dejar constancia que la Vicepresidenta Cdora. Sra. Paula Cardozo y la Delegada Administrativa Srita. Carolina English se trasladaron en el auto particular de esta última (AB141QU) desde la ciudad de Playa Unión y Trelew respectivamente el día 24/08/25 a las 09:30 hs hacia Esquel, regresando el 29/08 a las 17:30 hs luego de haber traslado al Jurista Invitado AD HONOREM Dr. Gustavo Moreno al Aeropuerto de la ciudad de Esquel, concluidas todas las actividades y funciones Institucionales para el Organismo.

5) dejar constancia que la Consejera Sra. Lucia González Almirón junto a los Consejeros Cdor. Juan Pablo Gallegos y Dr. Manuel Burgueño Ibarguren se trasladaron en el vehículo particular de este último (AD980DZ) desde la ciudad de Comodoro Rivadavia hacia Esquel el día 25/08/25 a las 11:00 hs, regresando el 28/08/25 a las 20:30 hs, concluidas todas las actividades y funciones Institucionales para el Organismo.

6) dejar constancia que el Oficial Administrativo Marcelo Taфра se trasladó desde la ciudad de Puerto Madryn en su vehículo particular (HZP448) hacia la ciudad de Esquel el día 25/08 a las 12:00 hs, regresando el 28/08 a las 20:00 hs por razones particulares a la ciudad de Comodoro Rivadavia, concluidas las tareas administrativas del Organismo.

7) dejar constancia que las Consejeras Sra. Silvina Ruppel y Srita. Estefanía Alejo, y los Consejeros Dr. Jorge Luis FRÜCHTENICHT y Dr. Mariano Jalón se trasladaron por sus propios medios desde el 26/08/25 a las 08:00 hs., hasta el 28/08/25 a las 13:00 hs, concluidas todas las actividades y funciones institucionales para el Organismo (por pertenecer a la misma ciudad donde se realizó la Sesión Ordinaria, en cumplimiento de los artículos 36° y 38° se liquida asignación reducida).

8) Regístrese y Notifíquese.


Dr. EMILIANO GABET
Secretario
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut


Dr. Rafael LUCHELLI
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut